



Revista Alto Esla

- + [Editorial](#)
- + [Opinión](#)
- + [Revista Alto Esla](#)

Secciones

- + [Celebraciones](#)
- + [Cultura](#)
- + [Documentos](#)
- + [Genealogía](#)
- + [Historia](#)
- + [Identidad Leonesa](#)
- + [InfNuestra](#)
- + [Respuestaestructuras](#)
- + [Medio Ambiente](#)
- + [Mundo Rural](#)
- + [Paisanos](#)
- + [Patrimonio](#)
- + [Proyectos](#)
- + [Pueblo a Pueblo](#)
- + [Rutas Alto Esla](#)
- + [Tradiciones](#)
- + [Turismo](#)

Promoción Alto Esla, Valdeón y Sajambre(Picos Europa)



Editorial de la Web de Altoesla, Valdeón y Sajambre

Riaño, ¿Comarca en peligro de extinción?

Desde tiempos inmemoriales los cinco valles de la Comarca de Riaño - **Valdeón, Sajambre, Valdeburón, Tierra de la Reina y Riaño**- formaron una Comarca de fuerte raigambre facilitada por el aislamiento que las dificultades geográficas generaban. Ya comenzado el siglo XX (1.900), se abrieron costosísimas carreteras hacia Asturias (desfiladero de los Beyos), Cantabria (Puerto de San Glorio) y Castilla (Puerto de Las Portillas). Después de 100 años de abandono administrativo, en Riaño tenemos las peores **Carreteras Nacionales** de España y posiblemente de toda Europa.

Nota: Para descargar el fichero en formato PDF, [pincha aquí](#).

Servicios

- + [Busca Personas](#)
- + [Datos en Directo](#)
- + [Descargas](#)
- + [Enlaces](#)
- + [Estadísticas](#)
- + [Guía Turística](#)
- + [Mapa de la Web](#)
- + [Noticias en Prensa](#)

Comunidad

- + [Album de fotos](#)
- + [Chat](#)
- + [Foro](#)
- + [Libro de visitas](#)
- + [Quienes Somos](#)
- + [¡Regístrate!](#)

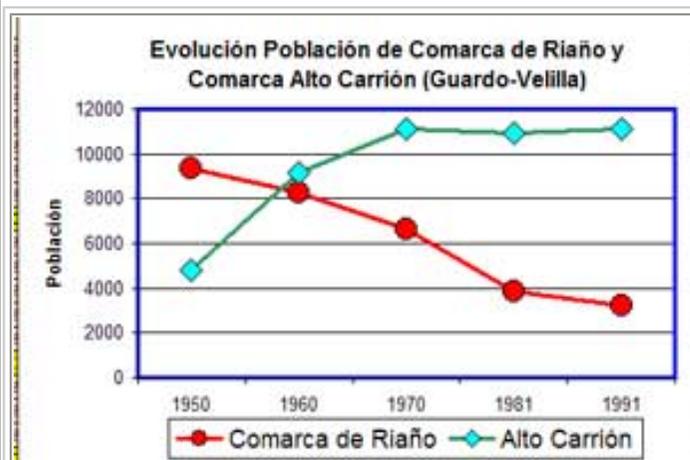
Colaboraciones

- + [Colaboradores](#)
- + [Patrocinadores](#)
- + [Publicidad](#)

Riaño. ¿Comarca en peligro de extinción?

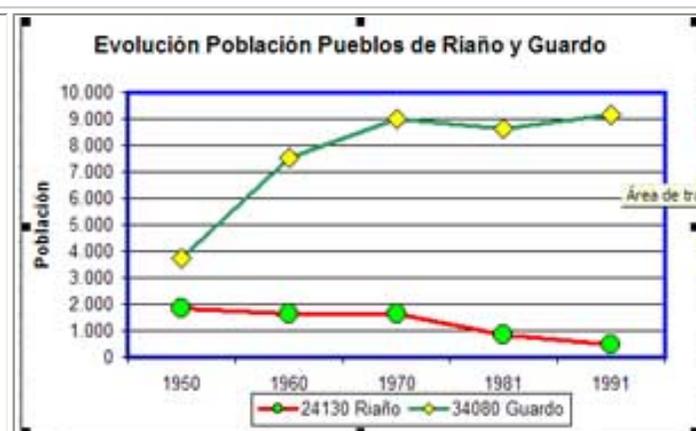
Desde que en os años 50 se confirmó el proyecto de construcción del Pantano, la Comarca de Riaño, herida de muerte, comenzó una lenta y penosa agonía que, para más escarnio, duró hasta los años 90. Cuarenta años, ¡40! que se dice pronto, de agonía moral, poblacional, de cultura y costumbres y acompañado de un terrible declive económico. En estos mismos cuarenta años nuestras Comarcas vecinas triplicaban su riqueza y población como explicamos en las imágenes siguientes.

Al derruir e inundar **Riaño** *"que fue el motor y aglutinante de toda la Comarca, centro geográfico, administrativo, judicial, económico, turístico y de ocio"* junto con otros 8 pueblos obligaron a que unas 1.500 personas abandonaran para siempre la Comarca, dejando a otros 2.500 habitantes de los cinco grandes Valles de la Comarca, dispersos, incomunicados y huérfanos.



Comparativa de la evolución de los últimos 50 años entre la población de la **Comarca Palentina del Alto Carrión** (de 4.000 a 11.000) y la población de la **Comarca de Riaño** (de 10.000 a 2.500).

Hoy, el Alto Carrión quiere mantener su población **expoliando** el área de esquí Leonesa de San Glorio. Ver proyecto "TresProv" en este



Una vez faltó la fuerza motora, de servicios e integradora, el caos se apoderó de la Comarca. Durante años la nueva carretera estuvo sin asfaltar ¡cuántas ruedas destrozadas y cuántas suspensiones rotas! y por poner un ejemplo, no se dispuso ni siquiera de una estación de servicio de gasolina, teniendo que desplazarnos 120 km a Guardo o Cistierna -ída y vuelta- para repostar.

La disgregación geográfica, abandono, ruina económica y moral de la Comarca ya de por sí evidente ha sido propiciada por todas las Administraciones.

No contentos con este tan injusto castigo y después contestar con el silencio o el desprecio cada vez que - durante casi 30 años- desde la Comarca de Riaño surgían proyectos para construir la estación Leonesa de San Glorio, repentinamente la Junta de Castilla ¿y León? se apresura a dar luz verde a un reciente proyecto que unos promotores Palentinos "Pico tres Provincias" hacen en el San Glorio Leonés. Solo hay un pequeño detalle nuevo: la principal entrada de esquiadores y turismo será por Palencia. Esto convierte un anhelado proyecto Leonés con sus ideas, el terreno y Patrimonio todo Leonés en un milagro para Palencia/Castilla. **El Macro-proyecto Castellano de esquí en el San Glorio Leonés hace desaparecer la estación Leonesa y la convierte en Castellana.** En este editorial analizaremos la situación actual, como hemos llegado a ella, que intereses están empujando a esta disgregación y la necesidad imperiosa que tenemos de **unirnos para trabajar en pro de esta Comarca** y por el orgullo de pertenecer a estas soñadas Montañas de Riaño. ¡Empezamos!

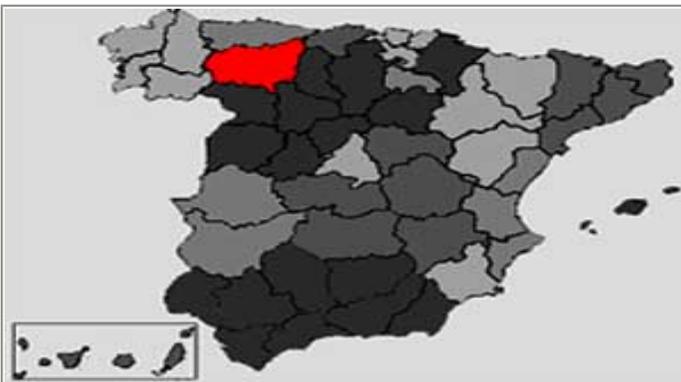
Ambito de la Comarca de Riaño

La Comarca de Riaño -Montaña de Riaño- se ubica en el extremo Noreste de la Región Leonesa y corresponde a la vertiente sur de las más altas de las Montañas Cantábricas. Esta colosal muralla geográfica ha sido hasta principios del siglo XX -años 1.900-, un obstáculo nevado que durante todo el invierno aislaba la meseta Leonesa de la franja costera Asturiana. Ya sin nieve, el resto de año se aprovechaba para realizar, a pesar de lo extremadamente abrupto del terreno, las comunicaciones e intercambios comerciales con las Comarcas vecinas.



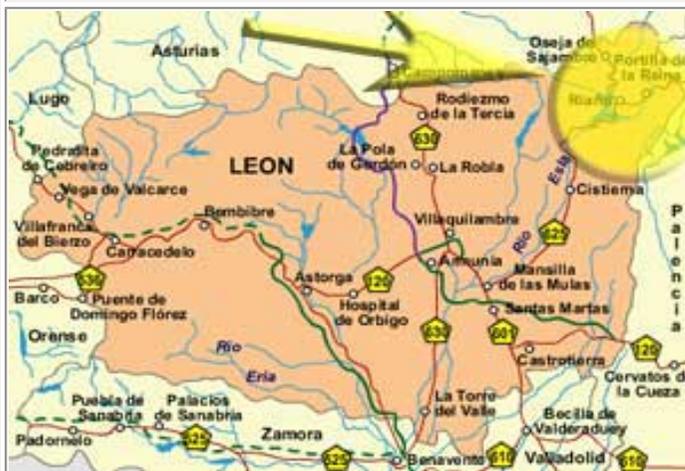
Para los menos experimentados, en la imagen de la izda. está resaltada con colores la Comunidad Autónoma de "Castilla y León" que abarca las antiguas Regiones de León (Color Rojo) y de Castilla (Color Amarilo).

Estas dos Regiones, hoy bajo una controvertida comunidad Autónoma muy criticada desde León, han pasado históricamente por diversas fases de amores y desamores. Estamos seguros que en el futuro serán dos regiones hermanas siempre que el respeto a su historia y diferencias se imponga en las necesarias relaciones entre ambas.



En esta otra imagen está resaltada en color la Provincia de León, una de las tres provincias de la Región Leonesa.

Pues bien, en el vertice superior/derecho de la Provincia Leonesa y haciendo frontera con Asturias, Cantabria y Castilla mediante las más altas e impresionantes Montañas de la Cordillera, está ubicada la Comarca de Riaño.



En la imagen de la izda. indicamos la ubicación de la Comarca de Riaño. Aquí nacen los ríos **Esla, Sella, Cares** y **Nalón** (solo los primeros metros). Todos ellos han excavado profundas gargantas para llegar al mar. Por ellas y a duras penas en los inicios de 1900 se construyeron las primeras carreteras modernas.

Desfiladero el de Bachende, hoy bajo el agua del Pantano y para ir a las tierras leonesas. Para Asturias las gargantas de "los Beyos" hacia tierras de Onís y del "Cares" hacia tierras de Cabrales.

Después de la presentación geográfica vamos a comentar detalladamente las principales características de la Comarca de Riaño. Para ello usaremos imágenes que nos ayuden a comprender las dificultades de comunicación que desde siempre han lastrado a la Comarca y la composición de sus ayuntamientos:

Accesos a **la Comarca de Riaño**. Empezamos en la posición horaria de las doce y seguimos el sentido de las agujas del reloj. Encontramos el **desfiladero del Sella “los Beyos”(1)** que está separado por el Macizo Central de Picos de Europa de la **"Garganta Divina" del río Cares(2)**. pasando por el **Coriscoa llegamos al puerto de San Glorio(3)**. Siguiendo las agujas del reloj, encontramos Picos como Espiguete, Murcia, Tres Provincias... hasta llegar a los menos agrestes puertos de: **Las Portillas y Picones(4)** y **del Pando y Montevejo(5)**. Desde aquí se encargan peñas como el **Gilbo** y las de **Montevejo** de llevarnos hasta el **desfiladero de Bachende(6)** hoy día anegado por el Pantano de Riaño. Surgiendo de estas aguas **Picos como Burín-Yordas y Peñas Pintas** y el **Macizo del Mampodre** nos aíslan del Valle del Alto Porma y de Asturias hasta llegar a los **puertos de Las Señales(7) y Tarna(8)**. Desde aquí enlazamos mediante la inmensa **Peña Ten** con el desfiladero del Sella “**los Beyos”(1)**





Si bien es cierto que los puertos y desfiladeros dificultaban la comunicación entre la Comarca de Riaño y otras cercanas, no es menos cierto la ancestral incomunicación entre los valles de Valdeón, de Sajambre entre sí y con el resto de la Comarca.

En la imagen de la izquierda vemos la división municipal de la Comarca de Riaño. Cada valle "principal" tiene un único Ayuntamiento excepto el valle de Vadeburón que tiene tres - Acevedo, Maraña y Burón-.

Lo que fue una unidad histórica, cultural, económica, política y jurídicamente consolidada, ha quedado cuestionada en los últimos años en los que venimos asistiendo a su disgregación y desaparición sin que nadie parezca darse por enterado y mucho menos se haya tomado ninguna medida para evitarlo.

La Comarca de Riaño está padeciendo -*con la ayuda de las Autonomías Cantabria, Asturiana y también de Castilla ¿y León?*- presiones de las Comarcas Vecinas que están propiciando su disgregación y extinción. Estas presiones se basan en el estado de ruina, despoblación y desmoralización social existente en Riaño, cuyo origen fue la larga agonía desde los años 50 supuso la certeza de la construcción del Pantano.

A pesar de la dureza del clima la Comarca de Riaño tuvo un hasta los años 50 una gran pujanza económica y poblacional. Prueba de ello es que si la comparamos su población con algunas comarcas vecinas de extensión aproximada: Redes, Cangas de Onís, Valle de Liébana(5.000 h), Alto Carrión (3.000 h) o Alto

Porma solo se puede considerar que únicamente Cangas de Onís podía superarnos en el nivel de riqueza y de población.

Elementos disgregadores de la Comarca de Riaño

Generados por el Pantano de Riaño

Inundación de las magníficas -rectas y llanas- carreteras por el fondo de los valles por otras de "alta montaña" que bordean sinuosamente el pantano y más que comunicar, ¡incomunican! los cinco valles de la Comarca

Ocupación y Desertización de miles de hectáreas centrales de la Comarca, sumergidas ahora por el Pantano
Desaparición de un pujante turismo, primero por el abandono y después por la ruina que el Pantano ha provocado

Desaparición del Parador de Turismo pese a las promesas de inmediata reposición.

Desaparición de los cotos de pesca y pescadores ocupados ahora por el Pantano

Desaparición de nueve de los principales pueblos de la Comarca

Desaparición de 1.500 habitantes que eran el motor dinamizador central de la Comarca

Generados por los Parques Regional y Nacional

La creación del **Parque Nacional** ha supuesto la **segregación** efectiva de los valles de Sajambre y Valdeón del resto de la Comarca. **Se ha perdido la imagen turística que Riaño** había logrado con la colaboración de los todos valles de la Comarca.

Este **desmembramiento** facilita a la apropiación **Asturiana y Cántabra** de la imagen turística de los Picos de Europa.

Por otro lado el **Parque Regional** que en principio se circunscribía a la **Comarca de Riaño**, a última hora se amplió a territorios de otras Comarcas. Esto ha acrecentado la disgregación de la Comarca de Riaño que hoy día se divide y se diluye entre presiones Asturianas y Cántabras por un lado y del alto Porma y Cea por el otro. El resultado es:

- Separa la gestión de Sajambre y Valdeón de la de Riaño

- Separa publicitaria y turísticamente las dos zonas de la Comarca
- Pérdida de la marca "Riaño" de remombre nacional e internacional hasta hace muy poco

Consecuencias a largo plazo:

- Pérdida de los valles de **Sajambre y Valdeón** cada vez más enfocados al generar beneficios económicos de **Asturianos y Cántabros**.
- Posible pérdida de los recursos **del Macizo del Mampodre** para beneficio económico de **Asturias**
- Posible pérdida de los Valles de **Tierra de la Reina** para beneficio económica de **Castilla**
- Disgregación y desaparición definitiva de la histórica Comarca de Riaño

Cronología de la disgregación de la Comarca de Riaño

Varios acontecimientos iniciaron de esta disgregación de nuestra Comarca, quizás el más importante fue el inicio de la construcción del muro del Pantano que ya supuso la aceptación de que la capital de la Comarca y **Cabeza de Partido Judicial** junto con otros 8 pueblos principales iban a desaparecer próximamente.

Pronto se pasó el Partido Judicial de Riaño a Cistierna hecho que aún hoy día levanta ampollas de dolor en los residentes del Alto Esla, se derribó el Parador de Turismo y se remató con la progresiva migración de los 1.500 residentes.

A raíz del cierre de la Presa y embalsado del Pantano, se precipitaron una serie de acontecimientos ante los que la ya despoblada y desmoralizada Comarca nada pudo hacer.

El Primer hecho de desmembración de la Comarca fue la sustitución de las muy cómodas carreteras por los fondos de los valles (retas y llanas) por nuevas carreteras de "alta montaña" construidas con el mínimo coste y por lo tanto llenas de curvas y grandes desniveles que hoy día más que comunicar, desaniman al transito entre los principales Valles.

El Segundo hecho de desmembración fue la declaración del Parque Regional de Picos de

Europa que en principio abarcaba el área completa de la Comarca de Riaño, finalmente se decidió que incluiría mucha parte del Alto Porma y al Alto Cea junto con el ayuntamiento de Crémenes. Esto ha provocado que la Comarca de Riaño perdiera su tradicional limitación geográfica para abarcar un terreno mucho más extenso y diverso.

El tercer hecho que colabora a la desmembración ha sido la “segregación impuesta” de los Valles de Sajambre y Valdeón de la órbita gestora de Riaño al decidir que, a diferencia de los Asturianos y Cántabros, en León el Parque Nacional de Picos de Europa estuviera delimitado por los límites de los ayuntamientos. O todo o nada. En su momento se pensó que el Parque Nacional podría haber abarcado extensos bosques que forman una unidad medioambiental situados entre Sajambre-Valdeburón y Valdeón-Tierra de la Reina. Finalmente se decidió que fueran las divisiones municipales las que delimitaran –artificialmente- el Parque Nacional dejando separados medioambiental y económicamente, a estos dos valles del resto de la Comarca.

Y ahora dos nuevas amenazas están pendientes sobre nuestro Patrimonio:

El cuarto hecho que colabora a la desmembración de la Comarca es la segregación del ayuntamiento de Maraña de la órbita de Riaño. Este hecho es ya antiguo ya que la reserva del Mampodre lo ha separado históricamente del resto de Valdeburón. Lo realmente nuevo es la pretensión de Asturias de incorporar a su Parque regional de Redes la Marca de una Montaña que no tienen pero que desean: Mampodre. No es raro encontrar en libros de Montaña hablando del Parque de Redes-Mampodre incorporando estos picos en ese parque Asturiano. ¡Al tiempo!

El Quinto y definitivo hecho que colaborará más decisivamente que ninguno de los anteriores a **la desmembración de esta arruinada y abandonada Comarca de Riaño** es el Proyecto Castellano de la promotora “Tres Provincias” para el expolio de los mejores terrenos en 700 km a la redonda para la práctica del esquí, en el área Leonesa de san Glorio. Si éste proyecto llegara a materializarse significaría la desmembración y desaparición definitiva de todos los mapas y conciencias de la Comarca de Riaño. A partir de ese momento será Castilla desde Guardo-Cervera (Palencia-Valladolid) la que publicitará el gran valle Leonés de Tierra de la Reina como parte de la

Montaña Palentina, y por supuesto tendrá el poder de gestión de los recursos turísticos de Tierra de la Reina, segregándolo económica, publicitaria y culturalmente del resto de la Comarca de Riaño.

Ayuntamientos en la Comarca de Riaño



Ayuntamientos Parque Regional Picos de Europa



Excesiva extensión del Parque Regional Picos de Europa

En el año 1994 la creación del Parque Regional de Picos de Europa incorporando por sorpresa los Ayuntamientos de Puebla de Lillo, Revero, Crémenes y Prioro, sin duda han aportado más variedad de entorno natural al Parque Regional pero han añadido varios factores muy negativos para la Comarca de Riaño:

La Dispersión de recursos entre mucha más población y territorio actúa en detrimento del núcleo originario del Parque Regional y Nacional que fué la Comarca de Riaño.

Esto sería un mal menor si no fuera por la debilidad extrema de Riaño y otros factores disgregadores que a continuación vamos a exponer.



La ampliación del Parque Nacional de Picos de Europa provoca la división de una ya dispersa Comarca de Riaño.

La creación del **Parque Regional de Picos de Europa** incluía en su área protegida el 80% de los terrenos de los ayuntamientos de **Sajambre y Valdeón** que no estaban entonces dentro del área de Parque Nacional. Un año después -2005- El Estado Central decide **ampliar el Parque Nacional** a todo el territorio de los ayuntamientos de **Sajambre y Valdeón** con lo que hasta hoy día en estos dos valles **concurren los dos tipos de protección**. Es evidente que la protección "Nacional" se impondrá sobre la "Regional" con lo que estos dos increíbles valles se segregan de hecho de la gestión medioambiental y económica de la Comarca de Riaño.

Queremos dejar constancia de que esta decisión fue tomada por razones que nada tienen que ver con las de conservación medioambiental. En principio la idea de ampliación del Parque Nacional era proteger las zonas de bosque y peñas con lo que el límite llegaba hasta las carreteras del puerto de Tarna y de San Glorio, manteniendo los bosques completos protegidos como una unidad medioambiental. Esta opción necesitaba de los terrenos de los municipios de Burón y Boca de Huérgano. Se prefirió cortar los bosques en dos y así dejar fuera del Parque Nacional estos dos municipios.



Proyecto Castellano de estación de esquí en San Glorio convertirá la Tierra de la Reina en un satélite de Castilla

Un nuevo peligro para la **Comarca de Riaño** es el ávido interés que promotores **Castellanos** tienen puestos en el área Leonesa de esquí de **San Glorio**. Este proyecto está incluido en otro más amplio en el que la Región Castellana está volcada en obtener el liderato y la Gestión del turismo del área central de la Cordillera Cantábrica y hacerlo desde Cervera de Pisuerga y/o Guardo. Para ello ya disponen de la Montaña Palentina "unificada" a la que quieren añadir parte de la Montaña Leonesa como es la limítrofe con Palencia que son los Valles de Tierra de la Reina y Valdeón.

La clave obligada para conseguir este control Castellano de todo el turismo que generará la **Comarca de Riaño**, *que es la zona con más potencial turístico de toda la Cordillera Cantábrica*, es hacerse con la **gestión de la futura estación de esquí Leonesa de San Glorio y hacerla Castellana**. Para ello han ideado el proyecto "**Pico Tres Provincias**" que prevee los principales y más modernos accesos - telecabinas- solo por la parte Palentina. Así podrán controlar y gestionar el turismo y la riqueza generada por esquiadores en invierno y turistas en verano.



Desgraciadamente para la **Comarca de Riaño la disgregación y riesgo de desaparición** que viene padeciendo no es una advertencia teórica o una premonición que hacemos desde este editorial. Es un hecho contrastado en múltiples publicaciones de los últimos años. **La Marca turística de Riaño**, tan fuertemente presente en el panorama nacional hace veinte o más años, hoy día ha desaparecido casi totalmente. Por contra otras **Marcas turísticas como "La Montaña Palentina"** la han sustituido y amenaza por tragarse a la Comarca de Riaño entera. Las razones que acompañan esta exposición son como estas:

1) Asignación de datos más relevantes de la Comarca de Riaño a las Comarcas Vecinas. Por ejemplo tanto las más altas cumbres de la Comarca como los Picos de Europa Riañeses ya nunca aparecen asignadas a nuestra Comarca. De igual forma los altos montes de San Glorio limítrofes con Palencia cada vez que son nombrados por los medios de comunicación aparecen como de la Montaña Palentina y nunca se hace referencia a que son de igual forma parte la Montaña Oriental Leonesa.

Un ejemplo son las abundantes fotos de la futura área de esquí de San Glorio donde todo lo que se ve es terreno Leonés y los medios de comunicación lo asignan siempre a la Montaña Palentina.

Area de la futura estación de esquí en san Glorio.
Todo ves en esta popular fotografía es patrimonio de
León



Otro Ejemplo: La mayor parte de lo que aparece en
esta imagen pertenece a la vertiente Leonesa



(2) Cada vez más para las publicaciones especializadas en montaña la Comarca de Riaño se encuentra casi desaparecida. Veamos como relata el libro "50 Montañas de la Cordillera Cantábrica" de la prestigiosa editora de temas montañosos "**Desnivel**". Esta documentada y especializada publicación divide las principales Montañas Cantábricas en tres áreas: "**Alto Campoo**" (Palencia) "**Alto Carrión**" (Palencia) y "**Redes-Mampodre**" (medio Asturias, medio León).

La hasta hace poco la muy renombrada **Montaña de Riaño**, hoy día ya no aparece entre los principales lugares montañosos de la Cordillera Cantábrica a pesar de contener las más afamadas montañas.

Por la parte oriental de la Comarca de Riaño es la **Montaña Palentina** tan publicitada y protegida desde Castilla la que ya ha logrado apropiarse de los montes compartidos con León y valles leoneses. A base de publicidad y medios de comunicación invertidos por Castilla, hoy día tanto los expertos como de los novatos amantes de la Montaña nombran toda esta área Leonesa como **Montaña Palentina**. El remombre que antes tenía la **Montaña de Riaño** ahora se conoce como Palentina aunque para ello ha tenido que hacer suyos muchos montes compartidos con León.

Por la parte occidental de la Comarca de Riaño está ocurriendo algo parecido. El Asturiano Parque Regional de Redes poco a poco se está publicitando -con la ayuda de la Autonomía Asturiana- como de "**Redes-Mampodre**" con el agravante de que en este caso, el Macizo **Leonés del Mampodre** ¡ni siquiera limita con territorio Asturiano!. Simplemente se encuentra "cerca" y eso ya es suficiente como para ir

apropiándose poco a poco de una marca turística de renombre -Mampodre- que ellos no tienen.

En un pequeño apartado nombran las peñas Pintas con 1988 metros de altura las montañas más altas de la Montaña de Riaño. Sin Comentarios.

(2) "Cardaño de Arriba, el pico Espigüete y el Pico Murcia se encuentran situados en paralelo al norte de Guardo y colindando con la provincia de León, en plena Montaña Palentina".(Ver artículo del Periódico "Norte de Castilla" el 13-2-2006).

Por una vez un periódico aclara que estos Picos están "colindando" con León. Esto aun siendo raro, es algo de agradecer ya que para el resto de los medios de comunicación no hay dudas de la pertenencia a Palencia y como también "aclara" **El Norte de Castilla** contradiciéndose con la afirmación anterior, dice que están <<en plena Montaña Palentina>>.

¿Unos picos mitad Leoneses, Mitad Palentinos están <<en plena Montaña Palentina>>? Sin Comentarios.

Elementos empobrecedores

Declaración de Parques Regional y Nacional

De forma inexplicable y a la vez única en el estado español, tanto el parque nacional como el regional "protegen" municipios enteros y no uno ni dos ¡11 municipios completos! Esto provoca que cualquier actuación empresarial se deseche antes de plantearse en este extenso territorio. ¿De qué van a comer estas decenas de pueblos? Por el contrario, nuestros vecinos Asturianos, Cántabros y Palentinos solo protegen las zonas de montañas dejando fuera de protección la mayor parte de los pueblos y valles. Así de cada municipio afectado por una zona protegida la mayor parte de ellos mantienen solo una pequeña parte protegida. En casos como Aguilar de Campoo o de Peñamellera baja (Panes) no llegan ni al 5% de su municipio pero, eso sí, con los mismos derechos que los que tienen el 100% protegido y aún se permiten la licencia de decir que no cazan en el espacio protegido y de paso exigen a todos la misma decisión.

Despoblación y pérdida de cultura popular

La carencia casi absoluta de industrias que no sean de quesos y de carne hace que la huída de población joven haya sido casi total.

Es la hora de la Comarca de Riaño? O Relanzamiento O Desaparición

Elementos Correctores

Reunificación de espacio protegido

Ampliación del Parque nacional por montañas y bosques y eliminación de protección a zonas urbanas. Ultimamente venimos asistiendo a una corriente de opinión favorable a cambiar el nombre del **Parque Regional de Picos de Europa** por otros como por ejemplo de "**Parque Regional de la Montaña de Riaño y Mampodre**". Esta corriente de opinión se basa en la indefinición actual que hace confundir al visitante entre el Parque Regional y el Nacional.

Nosotros opinamos que...

- (1) La actual situación no es satisfactoria ya que los valles de Sajambre y Valdeón pertenecen tanto al Parque Nacional como al Regional y es lógico que una de las dos "protecciones" desapareciera.
- (2) La denominación del **Parque Nacional** debe de imponerse sobre la del **Parque Regional**.
- (3) La actual configuración del **Parque Nacional** es contraria a la razón, ya que incluye multitud de núcleos urbanos como protegidos *-con lo que esto supone de freno para su desarrollo económica-* y por contra **divide artificialmente grandes bosques en dos trozos: uno para el Parque nacional y otro para el Regional**. Esto ocurre con los grandes e ininterrumpidos bosques situados entre los valles de Sajambre/Valdeburón y Valdeón/Tierra de la Reina.
- (4) Se deberían intercambiar las áreas de protección, pasando las poblaciones y áreas anexas de la zona de protección "Nacional" a la protección "Regional" e **incluir como protección "Nacional" las zonas boscosas ya que son una unidad Medioambiental indivisible**.

Protección racional de áreas de interés

Evitando incluir zonas urbanas dentro del espacio protegido

Creación de una estación de esquí Leonesa en San Glorio

Evitar que los recursos y el Patrimonio de Riaño se emplee para prioritariamente beneficiar otras Comarcas, Provincias y Regiones, en detrimento de la Comarca de Riaño, de la Comarca de Cistierna y de la Región Leonesa.

COROLARIO

Desde esta web "www.altoesla.com" creemos firmemente que...

Es necesario fortalecer la unión de la Comarca de Riaño y no seguir dispersando su gestión y administración. Las presiones de las Comarcas vecinas y son muchas y la disgregación de Riaño, evidente. Ante estos hechos deberemos de responder con la unidad de todos y así evitar lo que significaría la definitiva extinción de La Comarca de Riaño. Lo que es realmente trascendente es que los recursos y patrimonio se empleen en generar desarrollo en la Comarca y evitar su expolio para beneficio de otras Comarcas. Los Políticos y empresarios de esta Montaña deben de darse cuenta de lo mucho que nos estamos jugando: el ser o no ser en el inmediato futuro.

Si administrativamente la Comarca de Riaño se sigue descomponiendo y pierde los valles de **Sajambre, Valdeón, y Tierra de la Reina**, perderemos todos. Los Picos de Europa serán gestionados desde Asturias, La Tierra de la Reina(San Glorio) desde Castilla y en un próximo futuro Valdeburón(Mampodre) también desde Asturias. ¡Al Tiempo!

Si quieres aportar tu opinión, vota en la encuesta preparada o envía tus comentarios a la dirección correo@altoesla.com

Un Saludo. Karlos, Webmaster de www.AltoEsla.com.

	<----- Volver a página inicial	¡Queremos provocar tu interés!	SUBIR ↑
--	---	--	-------------------------